

# Iniciativa Popular de Norma

Recepción de Apoyos hasta el 1 de febrero.

Publicadas (2.496)

Mis Iniciativas (1)

Mis Apoyos (0)

Por Admitir (0)

Por Evaluar (0)

Por Publicar (0)

Todas (6.105)

Descargas

## Resumen de la Iniciativa

Publicada

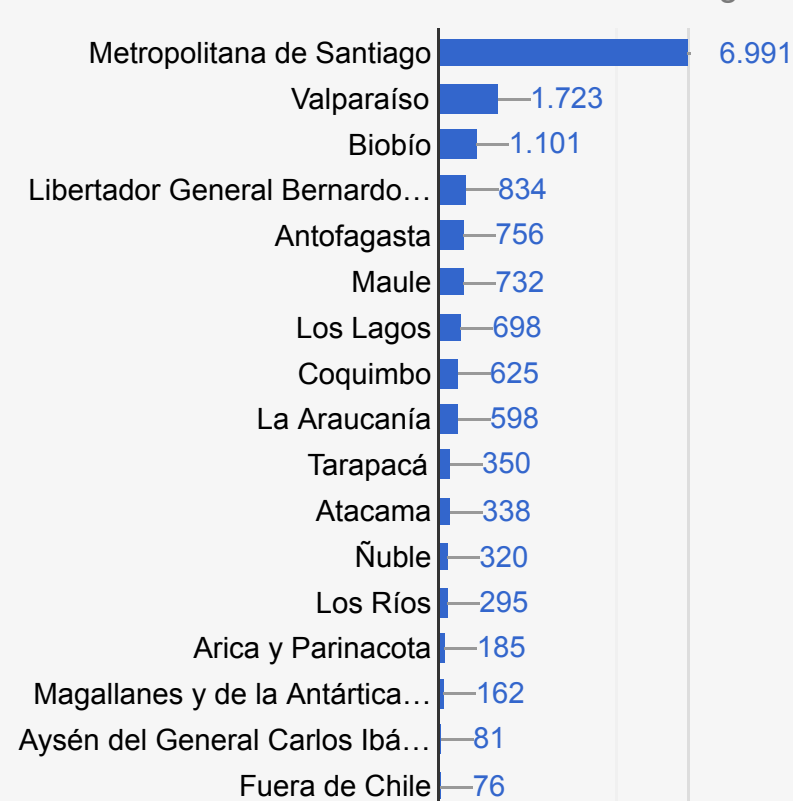
Visitar Iniciativa

### Total

15.865

### Total Regiones

17 "Fuera del País" se considera como una región más



### Título

Es mi plata y punto.

### Ingresada por

Cristian Vivian T. Personal

### Tema y Comisión

Seguridad Social y sistema de pensiones  
4 - Derechos Fundamentales

### Problema a Solucionar

El ESTADO MODERNO establece un ahorro forzoso. Es bueno mantener el Sistema de Cuentas Individuales, y también es bueno que los cotizantes dueños de estas cuentas tengan la facultad de tomar a préstamo una parte de los ahorros previsionales, o retirar la totalidad de estos fondos de forma voluntaria.

### Situación Ideal

SITUACIÓN IDEAL:

La situación ideal es:

- 1.- Mantener la cuenta individual
- 2.- Incorporar a toda la población desde el nacimiento.
- 3.- Facultar a los cotizantes dueños de las cuentas de capitalización individual a tomar a préstamo una parte de los ahorros provisionales ó retirar la totalidad de los fondos de forma voluntaria.
- 4.- Mantener los derechos de propiedad sobre los fondos para todos los que hayan ahorrado

### Qué debe contemplar la nueva constitución

La Constitución debiera establecer:

"El derecho a un sistema de seguridad social basado en cuentas individuales que reciba aportes personales e institucionales.

La administración de la seguridad social podrá realizarse a través de instituciones públicas o privadas, conforme lo establezca la Ley.

Los cotizantes se les reconocerá el derecho de propiedad de sus respectivas cuentas de capitalización individual con derecho al autoprestamo de parte o la totalidad de los fondos acumulados, ó al retiro de la totalidad de los fondos acumulados en sus respectivas cuentas individuales"

### Argumentos para respaldar la propuesta

Considerando que en la iniciativa en "con mi plata no" se reconoce la propiedad de los fondos previsionales de los cotizantes y se establece que el destino de los fondos previsionales sean resguardados por el estado" y en la propuesta "con mi plata si" se reconoce la propiedad de los fondos previsionales a sus respectivos cotizantes y además se agrega la opción de que el estado pueda tomar prestado hasta el 50% de la totalidad de los fondos acumulados en las cuentas individuales, creemos que se debe a lo menos discutir la posibilidad de reconocer a los cotizantes al legítimo uso de sus fondos previsionales para cubrir sus necesidades inmediatas.

### Reseña sobre quién o quiénes proponen y la historia de la elaboración de la iniciativa

Esta iniciativa la hemos presentado entre Felipe Corvalán DESTEFANI, kinesiólogo de profesión y dirigente sindical, y Cristian Vivian Troncoso, ingeniero de profesión e independiente, ambos estamos presentando esta propuesta pensando en las Miles de personas que nos hablan y nos han pedido que asistamos en defender nuestros derechos.

### Articulado de la Iniciativa Popular de Norma

"El derecho a un sistema de seguridad social basado en cuentas individuales que reciba aportes personales e institucionales.

La administración de la seguridad social podrá realizarse a través de instituciones públicas o privadas, conforme lo establezca la Ley.

Los cotizantes se les reconocerá el derecho de propiedad de sus respectivas cuentas de capitalización individual con derecho al autoprestamo de parte o la totalidad de los fondos acumulados, ó al retiro de la totalidad de los fondos acumulados en sus respectivas cuentas individuales"

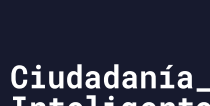
### Archivos Adjuntos

No tiene

Tema: Claro

[Términos y Condiciones](#)

Proyecto apoyado por:



Desarrollado por:

